

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN FORMAL DE TRABAJOS ACADÉMICOS DE LITERATURA

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE PONENCIAS

Índice

I. NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN FORMAL DE TRABAJOS ACADÉMICOS.....	3
1. EXTENSIÓN, FUENTE, ESPACIO Y MÁRGENES	3
2. ENTREGA.....	3
3. PRIMERA PÁGINA	3
4. ÍNDICE.....	3
II. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN FORMAL DE TRABAJOS ACADÉMICOS DE LITERATURA	4
ESTRUCTURACIÓN	4
SIGNOS Y CONVENCIONES TIPOGRÁFICAS	8
ABREVIATURAS	8
EJEMPLOS	8
III. CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS.....	12
1. CONTENIDO	12
2. EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA.....	12
3. PRESENTACIÓN FORMAL.....	12
4. USO Y BÚSQUEDA DE BIBLIOGRAFÍA.....	12
IV. CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE PONENCIAS	13
1. CONTENIDO.....	13
2. EXPOSICIÓN.....	13
3. EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA.....	13
4. PRESENTACIÓN FORMAL.....	13

I. NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN FORMAL DE TRABAJOS ACADÉMICOS

1. EXTENSIÓN, FUENTE, ESPACIO Y MÁRGENES

TRABAJO DE SEMINARIO (BA):	entre 27.000 y 35.000 caracteres*
TRABAJO DE SEMINARIO (MA):	entre 50.00 y 70.000 caracteres*
TRABAJO FINAL DE BA:	entre 80.000 y 100.000 caracteres*
TRABAJO FINAL DE MA:	entre 200.000 y 250.000 caracteres*

* El número total de “caracteres” se entiende “con espacios”, **sin** bibliografía (formato MLA o APA), **sin** declaración de independencia, **sin** página de título y las posibles notas al pie.

Las páginas han de ir numeradas, excepto la portada.

2. ENTREGA

El trabajo académico debe entregarse (en **formato papel y digital**) respetando los calendarios académicos vigentes para cada uno de ellos. (Véase programa). El trabajo incluirá al final una “declaración de independencia” firmada. El/la estudiante reconoce así estar al tanto de lo que es un plagio, y de las sanciones que toma la Universidad de Berna para sancionarlo: http://www.unibe.ch/unibe/portal/content/e152701/e322683/e325219/e326869/ul_merkblatt_plagiate_ger.pdf

3. PRIMERA PÁGINA

Debe indicar:

- Nombre del curso
- Título del trabajo
- Tipo de trabajo (seminario, BA, MA)
- Nombre del/la estudiante
- Dirección postal, número de teléfono y correo electrónico universitario
- Universidad, Instituto, Título del/la docente.
- Fecha de entrega

4. ÍNDICE

El índice del trabajo debe ir en la segunda página y tiene que mostrar claramente la estructura del mismo. Se aconseja la numeración decimal (1., 1.1., 1.1.1., etc.) con referencias de paginación de cada capítulo y subcapítulo.

Estas normas están en vigor a partir del año académico 2017-2018. Fueron actualizadas por última vez en febrero de 2020.

II. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN FORMAL DE TRABAJOS ACADÉMICOS DE LITERATURA

ESTRUCTURACIÓN

La sección de Literatura no dispone de unas normas específicas para la **estructuración** de trabajos escritos¹. No obstante, y como es costumbre en nuestro ámbito, además de la página de título y el índice (véase supra), un trabajo constará, por lo general, de **cuatro partes**: una introducción, un texto central, una conclusión y una bibliografía.

En la **introducción**, se expondrá cuál es el tema objeto de estudio, se especificarán los objetivos que se persiguen y la metodología utilizada para alcanzarlos y, si acaso, los límites del trabajo (por ejemplo, por qué solo se aborda una dimensión de un problema complejo, etc.). Se adelantará brevemente cómo va estructurado el texto (capítulos, subapartados, etc.).

La **parte central** del trabajo contiene la exposición y desarrollo del tema. Puede contar de uno o varios capítulos o subcapítulos, según la dimensión del trabajo (seminario, BA, MA).

En la **conclusión**, que no ha de ser mero resumen, se hará un breve balance de los resultados alcanzados, indicando, si fuera necesario, cuestiones que podrían dar pie a una ampliación, etc.

De carácter científico, el trabajo académico no es un mero trabajo de opinión, ni un ensayo. Descansa en el estudio y análisis de un corpus (literatura primaria) y se basa en la consulta de fuentes “fiables” (literatura secundaria), de las que se extraen datos, informaciones, afirmaciones que han de incorporarse al trabajo de forma argumentada y crítica. El punto de vista del autor del trabajo viene reflejado a través de una utilización coherente y crítica de la bibliografía manejada. (Véase Introducción y prefacio *MLA Handbook*, 2016, Eighth Edition).

Las siguientes normas están basadas en el manual de estilo *MLA Handbook*, 2016, Eighth Edition, presentado y utilizado en el curso “Introducción a la metodología” (Propädeutikum).

[1] Cuerpo del texto

FUENTE:	Times / Times New Roman
TAMAÑO:	12 puntos
ESPACIO ENTRE LÍNEAS:	1,5
MÁRGENES:	2,5 centímetros

[2] Las **citas breves** irán en el cuerpo del texto entre comillas angulares (“...”). Para las citas dentro de una cita, se empleará la comilla simple (‘...’). Para las **citas más largas** (a partir de 5 líneas) se utilizará un doble sangrado de 1 cm (izquierda y derecha), dejando una línea en blanco antes y después de la cita. El tamaño de la fuente será de **11 puntos**. Espacio entre líneas 1.

[3] Siguiendo el manual de estilo *MLA Handbook*, 2016, Eighth Edition, la **referencia bibliográfica** irá en el cuerpo del texto, al final de la cita. En general, eso implica que figuren **apellidos del autor, año [en lugar de título abreviado] y página/s** entre paréntesis. Ejemplo: (Dupont 2014: 13) (Pulido Mendoza 2000: 25-26).

¹ Las normas que rigen la estructuración y presentación de trabajos realizados en la sección de lingüística (basados, por lo general, en “trabajo de campo”) no son de aplicación para la redacción de trabajos de literatura. Tampoco han de aplicarse normas o consignas en vigor en otras facultades o institutos, que pueden responder a otros modelos epistemológicos.

Si el nombre del autor y/o el año de la contribución vienen mencionados de forma clara en el texto, se omitirán las referencias, haciendo figurar solo la página entre paréntesis.

En caso de que se citen varias veces seguidas el mismo título, después de la primera cita, solo se hará figurar el número de página entre paréntesis. A guisa de ejemplo, véase nuestra muestra.

[4] Solo se crearán notas al pie para **notas de contenido**. Estas notas seguirán numeración corrida e irán en supervoladito. El tamaño de la fuente será de **10 puntos** y el espacio entre líneas 1. En caso de que las notas al pie incluyan referencias bibliográficas, estas se ajustarán al formato descrito en el **apartado 3**.

[5] Si se modifica una cita (adición de letras o palabras), se pondrán las alteraciones entre corchetes. Se emplearán corchetes con puntos suspensivos [...] para indicar un texto incompleto.

[6] **Bibliografía final**

El empleo de material crítico-bibliográfico es **imprescindible** en la elaboración del trabajo. La bibliografía debe servir para **argumentar** una valoración personal o para **hacer coherente** el hilo del discurso. No se debe citar por citar ni convertir el trabajo en una paráfrasis. No se considerará “bibliografía” el material preparado por el profesor para las clases (handouts, powerpoint, etc.) ni se citará en el trabajo como tal.

La bibliografía, que figurará al final del trabajo (según, las pautas modificadas de *MLA*), debe estar explícitamente citada y utilizada a lo largo del trabajo. ¡Ojo!, a diferencia de lo que se propone en *MLA*, se mantendrá el lugar de edición de las monografías y colectivos, después del título y antes de la casa editorial. Véase **ejemplo** ad hoc.

Se seguirán las pautas de *MLA* para citar referencias digitales o documentos no textuales (imagen, esquema, etc.). Las páginas web deben responder a unos mínimos criterios de calidad (antes de apoyar su argumentación en datos disponibles en algunos “wiki”, por ejemplo, Wikipedia, se invita a los estudiantes a que lean, por ejemplo, el apartado “Limitación de responsabilidad” y reflexionen en lo que implica. https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Limitación_general_de_responsabilidad

Tal como figura en *MLA*, una referencia bibliográfica, sea en soporte papel, sea en soporte digital contará, por lo general, con los siguientes elementos (“Core elements”)

- Autor: Apellidos y Nombre
- Título de la fuente (artículo, capítulo, monografía) [con las marcas tipográficas ad hoc: “comillas”, *cursiva*]
- Título del soporte (periódico o revista, colectivo, libro, internet)
- Otros contribuidores (intro., dir., coord., ed., trad., etc.)
- Edición manejada (< Libro)
- Número del volumen o de la entrega (Libro o Revista)
- Lugar de publicación** (Libro) [¡Ojo!, en *MLA* no figura, pero nosotros/as lo exigimos]
- Casa editorial (Libro)
- Fecha de publicación o periodicidad (Libro y revista)
- Páginas o URL + DOI (artículo)

De forma general, se distinguirá entre **literatura primaria** (corpus estudiado: abarca la o las obras del autor/ de la autora objeto de estudio, así como otros títulos de los mismos autores) y **literatura secundaria** (el conjunto de referencias científicas consultadas, citadas por orden alfabético, pero sin que figure, la categoría*, indicada aquí con meros fines didácticos).

Literatura primaria

AYALA, Francisco. *Cazador en el alba, Obras completas. Narrativa*. Vol. 1, Barcelona, Galaxia Gutenberg/ Círculo de lectores, 2012, 377-414.

ESPINA, Antonio. *Luna de copas*. Madrid, Cátedra, 2001.

JARNÉS, Benjamin. *Paula y Paulita*. ed. Domingo Ródenas de Moya, Barcelona, Península, 1997.

ORTEGA Y GASSET, José. *La deshumanización del arte / Ideas sobre la novela. 1925*, ed. Gloria Rey, Madrid, Castalia Didáctica, 2007.

SALINAS, Pedro. *Víspera del gozo y otros textos del arte nuevo*. ed. Natalia Vara Ferrero, Madrid, Cátedra, 2013.

Literatura secundaria

***[Libros] Ejemplos**

BOETSCH, Laurent. *José Díaz Fernández y la otra generación del 27*. Madrid, Pliegos, 1985.

BURDIEL, Isabel y Roy FOSTER, eds. *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.

BÜRGER, Peter. *Teoría de la vanguardia*, 1977, 1ª ed., Barcelona, Península, 1994.

BURGUERA, Mónica. *Las damas del liberalismo respetable. Los imaginarios sociales del feminismo liberal en España (1834-1850)*. Madrid, Cátedra, 2012.

BUSCHMANN, Albrecht. *Max Aub und die spanische Literatur zwischen Avantgarde und Exil*. Berlin/ Boston, De Gruyter, 2012.

MCKENZIE, Donald F. *Bibliography and the sociology of texts*. Londres, The British Library, 1986.

—. *La bibliographie et la sociologie des textes*. Trad. Marc Amfreville, París, Éditions du Cercle de la Libraire, 1991.

—. *Bibliografía e sociologia dei testi*. 1999. Trad. Isabella Amaduzzi & Andrea Capra, Milano, Sylvestre Bonnard, 2005.

***[Capítulo de un libro colectivo] Ejemplos**

BOSCHETTI, Anne. “Avant-garde”. *Dictionnaire des concepts nomades en sciences humaines*, ed. Olivier Christin, París, Métailié, 2010, 65-82.

BURGUERA, Mónica. “La naturaleza dislocada. Gertrudis Gómez de Avellaneda en las culturas políticas del romanticismo liberal (1836-1846)”. *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*, eds. Isabel Burdiel & Roy Foster, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, 261-287.

DAVIS, J.C. “Decadencia final de una necesidad cultural: la biografía y su credibilidad intelectual”. *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*, eds. Davis, J.C., Isabel Burdiel, Valencia, Universitat de València, 2005, 31-47.

FETZ, Bernhard. “Die vielen Leben der Biographie. Interdisziplinäre Aspekte einer Theorie der Biographie”. *Die Biographie – zur Grundlegung ihrer Theorie*, eds. Bernhard Fetz & Hannes Schweiger, Berlin/ Nueva York, De Gruyter, 2009, 3-69.

***[Artículos] Ejemplos**

BAEZA, Ricardo. “Marginalia. Últimas consideraciones sobre el arte de la biografía”. *El Sol*, Madrid, 7.5.1927.

BELTRÁN ALMERÍA, Luis. “Estética de la novela en España. Tres momentos: Ortega, Bergamín y Baquero Goyanes”. *Revista de Literatura*, vol. LXXI, 141, 2009, 157-170.

FERNÁNDEZ CIFUENTES, Luis. “Fenomenología de la vanguardia: el caso de la novela”. *Anales de literatura española*, 9, 1993, 45-59.

FUENTES MOLLÁ, Rafael. “Ortega y Gasset en la novela de vanguardia española”. *Revista de Occidente*, 96, mayo de 1989, 27-44.

LORIMANN, Jamie. Foto. “Atentado en Londres”, *El País*, 25.3.2017. En línea: http://verne.elpais.com/verne/2017/03/25/articulo/1490440855_034986.html [consultado el 9.11.2017]

RODRÍGUEZ FISCHER, Ana. “Un proyecto de Ortega y Gasset: la colección *Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XX*”. *Scriptura*, 6-7, 1990, 133-144.

RUBIO HANCOCK, Jaime. “Vemos lo que queremos ver”. Comentario a E. Sánchez & J. Rubio, “Atentado en Londres”, *El País*, 25.3.2017. En línea: http://verne.elpais.com/verne/2017/03/23/articulo/1490288621_436093.html [consultado el 9.11.2017]

VARA FERRERO, Natalia. “¡Qué gran víspera del mundo! Montaje, subversión, auto-referencialidad y construcción del sujeto en *Víspera del gozo* de Pedro Salinas”. *Buletin Hispanic Studies*, 84, 2007, 777-796.

SIGNOS Y CONVENCIONES TIPOGRÁFICAS

“...”	citas textuales, título de artículo/ de capítulo/ de un cuento,
‘...’	citas dentro de citas
[...]	los corchetes incluyen omisiones, intervenciones personales y errores [sic] dentro de citas textuales
<i>cursiva</i>	en <i>cursiva</i> van: (a) los títulos de toda obra literaria o lingüística (b) los títulos de revistas y periódicos (c) frases cortas y palabras clave que se quieren realzar, aunque se recomienda no usar este recurso con demasiada frecuencia. (d) palabras y formas en otro idioma
VERSALITAS	en VERSALITAS (<i>KAPITÄLCHEN</i>) se escriben los apellidos de los autores citados en la bibliografía.

ABREVIATURAS

AA.VV.	autores varios	mss.	manuscritos
VV.AA.	varios autores	n°	número
cap.	capítulo	pág. / p.	página
<i>cfr.</i>	<i>confer</i> , ‘véase / véanse’	págs./ pp.	páginas
col.	colección	s.a.	sin año
coord.	coordinador/a	<i>sic</i>	“asi” en el original
coords.	coordinadores	s.l.	sin lugar
dir.	director/a	s.v.	<i>sub voce</i> , 'bajo la voz'
dirs.	directores	<i>supra</i>	“arriba”
ed.	editor/a	v.	véase
eds.	editores	vol.	volumen
<i>et al.</i>	<i>et alii</i> , “y otros”	vols.	volúmenes
fol.	folio	v°	verso poesía
<i>infra</i>	“abajo”	y s.	y página siguiente
ms.	manuscrito	y ss.	y páginas siguientes

EJEMPLOS

Véanse páginas siguientes (9-11)

Ejemplos Título XYZ

Subtítulo XYZ

Cuerpo del texto: “Galdós –nos dice [José Luis Mora](#)–, siempre atento a los cambios estéticos, toma buena nota y en 1881 publica *La desheredada*, dentro de la ortodoxia naturalista” (1998: 43). Esa novela abre la segunda manera de novelar del autor, que engloba un conjunto de 23 novelas consideradas una prueba de “maestría de técnicas naturalistas, al hispánico modo” (HCLE 1982 5: 467). Por lo que se refiere a la crítica, podemos hacer observar que si Clarín no esperó la publicación de esa novela para escribir reseñas literarias sobre la obra de Galdós, algunos críticos de hoy sí consideran que sus reseñas a las llamadas novelas contemporáneas, en concreto a *La desheredada*, inauguran oficialmente el pensamiento teórico en torno a la novela española (Gullón 1996: 12). Hecho que se podría corroborar fácilmente si nos fijáramos en que unos meses apenas separan las dos reseñas de Clarín sobre *La desheredada* (9 de mayo de 1881 y 24 de octubre de 1881) (1991: 85-96) de “Hablemos del escándalo”, el primero de los veinte artículos que forman *La cuestión palpitante* de [Emilia Pardo Bazán](#) (1989: 135-143).

En el estudio preliminar a *Galdós, novelista*, [Sotelo Vázquez](#) recordó que, dejando al margen la primera y segunda series de los Episodios nacionales, Clarín, el crítico literario por antonomasia del siglo XIX, fue quien esbozó la primera periodización de la novelística galdosiana en tres etapas, equiparables con tres tipos de novelas: el idealismo tendencioso, el naturalismo y el realismo psicológico (1991: viii-ix). Bajo el rótulo ‘idealismo tendencioso’, Clarín reunió las novelas que, mucho más tarde, [López-Morillas](#) llamaría ‘novelas ideológicas’. Y más recientemente, en el marco de una reflexión sobre la novela contemporánea (1860-1904) y la ‘poética del realismo’, [Sotelo Vázquez](#) propuso el marbete ‘Realismo y novela tendenciosa’ para designar este mismo conjunto de novelas (1996: 15). En los tres casos, nos las tenemos con las novelas escritas durante la década de los años 1870-1880, que empieza con *La fontana de Oro*, ‘primera novela de Galdós y, como a menudo se ha recalado, la primera novela española moderna» ([López-Morillas 1972: 23](#)), y va hasta *La familia de León Roch*, novela señera de esta forma de novelar tendencioso, ampliamente parodiada en *Amor y pedagogía*².

Sub-subtítulo XYZ

La denominación ‘idealismo tendencioso’ o ‘novela ideológica’ remite a la idea de que estas novelas se escribieron al calor de un momento de profunda turbulencia ideológica de

² **Nota al pie de contenido** En realidad, su articulación de las cuatro grandes fases de una “poética del realismo” corresponde a la periodización de Clarín: “La primera etapa del itinerario de la crítica y de la novela española camino del realismo iría de 1860 a 1870: son los preludios del realismo” (11). A la segunda fase –de 1870 a 1881–, conviene el marbete citado. “La tercera etapa del itinerario de la novela y la crítica española de la segunda mitad del siglo XIX cabe situarla entre 1881 y 1889-1890. Su etiqueta más adecuada sería ‘Realismo y naturalismo’” (21). “A la última etapa del itinerario de la novela y la crítica dominada por el realismo podría venirle bien la etiqueta desdoblada de ‘Realismo y crisis de la poética naturalista. Nuevos rumbos narrativos’” (31).

la historia de España, como fue la Revolución de Septiembre. O más preciso aún, el apelativo ‘ideológico’

Cita significa que no solo contiene ideas, sino que se mantiene de ellas, hasta el punto de que, si las excluimos, la ficción se viene abajo como castillo de naipes. En esta estirpe novelesca la idea es, pues, lo sustantivo, y el individuo que la encarna, lo accidental; o, dicho de otro modo, la idea gobierna al personaje y no éste a aquélla ([López-Morillas 1972: 23-24](#)).

Gracias a [Campomar Fornieles](#), sabemos que la cuestión religiosa, verdadera cuestión palpitante del fin de siglo, empañó toda la época de la Restauración e implicó a todos los sectores de la sociedad, muy en particular a los escritores.

Cita Es un hecho histórico que la cuestión religiosa traumatizó a toda una generación de españoles que anhelaba la reconciliación de la España católica con una nación de corte liberal, tolerante con el disidente y respetuosa de su pluralismo religioso y cívico. [...] Gran parte de la literatura decimonónica es un duelo abierto o solapado, que atestigua el fracaso de la pacífica convivencia de las dos Españas (1985: 56-57).

Bibliografía

- CAMPOMAR FORNIELES, Marta. “El texto en su contexto histórico”. *Incipit*, V, 1985, 53-79.
“CLARÍN”, Leopoldo Alas. *Galdós, novelista*. Edición e introducción de A. Sotelo Vázquez, Barcelona, PPU, 1991.
- FERNÁNDEZ, Javier. *Canal*. Madrid, Hipierión, 2016.
- GULLÓN, Germán. “Introducción” a Miguel de Unamuno, *Niebla*. Madrid, Espasa Calpe, 1996, 9-40.
- Historia y crítica de la literatura española (HCLE)*. 5. *Romanticismo y realismo*. Eds. F. Rico e I. Zavala, Barcelona, Crítica, 1982.
- Historia y crítica de la literatura española (HCLE)*. 5/1. *Romanticismo y realismo*. Eds. F. Rico e I. Zavala, Barcelona, Crítica, 2001.
- LÓPEZ-MORILLAS, Juan. *Hacia el 98: Literatura, sociedad e ideología*. Barcelona, Ariel, 1972.
- MORA GARCÍA, José Luis. *Galdós (1843-1920)*. Madrid, Ediciones del Orto, 1998.
- PARDO BAZÁN, Emilia. *La cuestión palpitante*. Ed. J. M. González Herrán, Barcelona, Anthropos, 1989.
- SOTELO VÁZQUEZ, Adolfo. “Introducción” a Leopoldo Alas “Clarín”, *Galdós novelista*. Barcelona, PPU, 1991, III_XLV.
- . “Juan Valera, observador de la novela contemporánea (1860-1904)”. “Introducción” a Juan Valera, *El arte de la novela*, Barcelona, Lumen, 1996, 9-69.
- UNAMUNO, Miguel (de). *Tres novelas ejemplares y un prólogo*. Madrid, Renacimiento, 1920.
- . *Obras completas*. Prólogo, edición y notas de Manuel García Blanco, 16 vols., Madrid, Afrodisio Aguado, 1958-1964.
- . *Niebla*. Ed. Armando F. Zubizarreta, Madrid, Clásicos Castalia, 1995.
- . *Niebla*. Ed. Germán Gullón, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.
- VALERA, Juan. *El arte de la novela*. Ed. Adolfo Sotelo Vázquez, Barcelona, Lumen, 1996.

III. CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

Para la corrección del trabajo escrito se tendrán en cuenta los siguientes puntos.

1. CONTENIDO

- Presentación de los objetivos (conceptos, metodología) y tema del trabajo.
- Plan de trabajo y delimitación estructural.
- Hilo argumentativo claro a lo largo de todo el trabajo.
- Coherencia en la división en capítulos y subcapítulos.
- Fluidez estructural en la transición entre los diferentes apartados.
- Actualidad (estado de la cuestión, bibliografía actualizada, etc.).
- Corrección terminológica y conceptual.
- Ideas propias y reflexión crítica.

2. EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA

- Fluidez y precisión.
- Corrección idiomática (ortografía, gramática, sintaxis, terminología, etc.).
- Estilo adecuado al contenido y al tipo de trabajo.

3. PRESENTACIÓN FORMAL

- Aplicación de las *Normas para la presentación formal de trabajos académicos de lingüística y literatura* del Instituto de Lengua y Literaturas Hispánicas de la Universidad de Berna.
- Indicación adecuada y pertinente de las fuentes empleadas.

4. USO Y BÚSQUEDA DE BIBLIOGRAFÍA

- Manejo amplio y apropiado de bibliografía.

IV. CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE PONENCIAS

Los seminarios son objeto de una evaluación continua (exposición oral, participación e interacción). Los criterios que se tomarán en cuenta para la calificación de la presentación oral son los siguientes:

1. CONTENIDO

- Bibliografía empleada y capacidad de resumen.
- Análisis y reflexión.
- Estructura.
- Uso adecuado de la terminología y de los conceptos.

2. EXPOSICIÓN

- Exposición y presentación frente al público.
- Adecuación de la información de acuerdo al público.
- Selección del material y de los ejemplos.

3. EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA

- Fluidez y precisión.
- Corrección idiomática (ortografía, gramática, sintaxis, terminología, etc.).
- Estilo adecuado al contenido y al tipo de trabajo.

4. PRESENTACIÓN FORMAL

- Materiales empleados (ejemplario, *handout*, transparencias, ppt).
- Referencias bibliográficas y mecanismos de citación.